

## ACTA DE APROBACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2018 ACTUALIZADO

Siendo las 15:30 horas del día Jueves 15 de Marzo del 2018, en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, con la presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933 su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al punto en la agenda: Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 actualizado, estando presentes las autoridades siguientes:

### 1. Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del 2018, del Distrito de Cerro Colorado.

Una vez leído y revisado el plan Local de Seguridad ciudadana actualizado del Distrito de Cerro Colorado, correspondiente al año 2018 y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité por unanimidad aprobó el mencionado Plan de Seguridad Ciudadana actualizado, encargando su seguimiento y la formulación de los informes de cumplimiento de actividades", al Secretario Técnico del CODISEC de Cerro Colorado.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Econ. Manuel E. Vera Paredes  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Presidente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Lic. Luis Antonio Montoya Telles  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Secretario Técnico